

EL MARINO

EL MARINO **10** CENTAVOS

Diario regional de la mañana.



Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.



Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe
avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO VIII

PICHILEMU (CHILE), JUEVES 15 DE JULIO DE 2021

N.º 2.998

DERECHOS DE AGUAS

COMUNA DE NAVIDAD Solicitud de regularización de aprovechamiento de derechos de aguas subterráneas

15 JULIO 2021

COMUNA DE NAVIDAD

Solicitud de regularización de aprovechamiento de derechos de aguas subterráneas

Roberta Giovanna Rebori Silva, Gema Isabel Margarita Carrasco Eguez, y la Sociedad Andes Sur SPA, solicitan la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 5,0 lts/seg y un volumen anual de 157.680 m3, los que se captan mecánicamente desde un pozo ubicado según coordenadas UTM, Datum WGS 84, Norte: 6.225.159 metros y Este: 231.589 metros, Carta IGM, escala 1:50.000, de la Comuna de Navidad, Provincia de Cardenal Caro, Sexta Región. Las aguas se utilizan para el consumo humano, baños y riego de chacra. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio, contados desde su centro.

Publicado el jueves 15 de julio de 2021 en <https://www.diarioelmarino.cl/2021/07/15/comuna-de-navidad-solicitud-de-regularizacion-de-aprovechamiento-de-derechos-de-aguas-subterraneas/>

EL MARINO

Diario · Editorial · Director · Legales · Código de Ética · Netiqueta · Política fact-checking · Condiciones de uso · Política de privacidad

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.

Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.

Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861

© 2013–2026 Todos los derechos reservados.